

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARIA**

ESTADO CIVIL No. 024

FECHA: MARZO 2 DE 2022

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISION	FECHA	UBICACION
2014-00206	EXPROPIACION	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	PILAR ROJAS DE BASTO	REQUIERE POR SEGUNDA VEZ APODERADA DEMANDANTE. ORDENA COMUNICAR	01/03/2022	COMUNICACION
2017-00235	VERBAL-POSESORIO	JORGE ALBERTO RODRIGUEZ HUERTAS	OCTALIO BUITRAGO ALDANA Y OTROS	REQUIERE PERITO PARA ACLARAR DICTAMEN	01/03/2022	TERMINOS
2020-00144	PERTENENCIA	JOSE ANTONIO TINOCO LORENZO Y OTROS	ALBERTO LORENZO COLORADO Y OTROS	NO CONCEDE EFECTOS JURIDICOS NOTIFICACION. DECRETA INSCRIPCION DEMANDA. TENGASE EN CUENTA REMISION DE ACTA NOTIFICACION. ORDENA CORREGIR COMUNICACION. REQUIERE CURADOR. AGREGA DOCUMENTAL. CONCEDE TERMINO ARTICULO 317 C.G.P.	01/03/2022	COMUNICACION Y TERMINOS
2017-00038	DIVISORIO	EDUARDO LORENZO COLORADO Y OTROS	JOSE ANTONIO TINOCO LORENZO Y OTROS	REQUIERE APODERADA DEMANDANTE. TIENE POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE. ORDENA EMPLAZAMIENTO	01/03/2022	TERMINOS Y PAGINA EMPLAZADOS

NOTIFICACION: Para notificar legalmente a las partes del auto anteriormente anotado, se fija el presente ESTADO en lugar público de la secretaría del JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLETÁ, CUNDINAMARCA, por el término legal de un día, hoy DOS (2) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) a la hora de las 8:00 de la mañana. DE CONFORMIDAD CON EL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

La secretaria,



CINDY GABRIELA PALACIO GALINDO



BOGOTÁ - CUNDINAMARCA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL